

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Neurociencia: de la Investigación a la Clínica por la Universidad Miguel Hernández de Elche

Universidad: Universidad Miguel Hernández de Elche

Centro: INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Créditos: 60 *Nº plazas:* 35

Curso de implantación: 2012 *Fecha verificación:* 19/09/2012

Valoración por criterios

<i>Información pública (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i>	No procede
<i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>	Suficiente
<i>Indicadores (Criterio 5)</i>	Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

El número de plazas en la plataforma de la AVAP no coincide con el número de plazas ofertadas que indica en la página web.

Buenas Prácticas

La página web es muy sencilla y de fácil accesibilidad para el futuro estudiante. Un página con la información completa y actualizada y con una buena distribución de los distintos apartados para su correcta visualización.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Las guías docentes proporcionan información suficiente sobre contenidos y desarrollo de las asignaturas. Aunque el horario está bien explicitado. falta especificar el aula. Existen evidencias sobre mecanismos de coordinación docente (actas de consejo de Master).

La pestaña de movilidad te redirige a la general de la Universidad, lo que podría condicionar la participación del alumnado en la misma.

Buenas Prácticas

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

En la página web del máster existe un buzón. Sin embargo, al Consejo del Máster no le consta ninguna queja o reclamación relacionada con el máster. Se recomienda dar visibilidad al buzón y difundir su existencia entre los grupos de interés.

Existe un plan de evaluaciones en el que se incluye la calidad percibida por los/las estudiantes de la docencia. Sin embargo, no se han encontrado evidencias del análisis por parte del Consejo del Máster. Se recomienda fomentar una mayor participación en las encuestas, como se propone en el propio plan de mejoras del máster.

Se recomienda fomentar entre todos los colectivos una mayor participación en las encuestas, como se propone en el propio plan de mejoras del máster y proceder al análisis de las mismas.

No hay referencia alguna a prácticas externas o movilidad, ni en el informe de IRR, ni en la evidencia 4, ni en las actas del Consejo del Máster.

Existe un informe de inserción laboral elaborado por el Observatorio Ocupacional de la UMH. Sin embargo, en el caso del Máster Universitario en Neurociencia: de la Investigación a la Clínica, al ser el número de encuestados inferior a 10 (4) no se ha obtenido información. Se recomienda estudiar la manera de obtener datos fiables relativos a la inserción laboral.

No se han encontrado evidencias de una recogida y análisis de información de forma sistemática. Se recomienda impulsar la implantación del SGIC.

Buenas Prácticas

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de rendimiento se considera satisfactoria.

2012/13: 100,00%

2013/14: 92,30%

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

La tasa de eficiencia se considera excelente, se supera el valor establecido en la memoria de verificación (95%).

2013/14: 100%

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

La tasa de graduación se considera excelente, se supera el valor previsto en la memoria de verificación (92%).

2013/14: 100%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de oferta y demanda se considera satisfactoria.

2013/14: 60,00%

2014/15: 94,30%

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa de matriculación es mejorable, los responsables del título ofrecen una justificación y se va a solicitar una modificación del número de plazas.

2012/13: 43,00%

2013/14: 37,00%

2014/15: 40,00%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

La tasa PDI doctor se considera excelente.

2013/14: 100,00%

2014/15: 100,00%

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

La tasa PDI a tiempo completo se considera Excelente.

2013/14: 100,00%

2014/15: 100,00%